

Facultad de Ciencias Sociales
UBA

“Discapacidad; políticas y ciudadanía”

Equipo docente:

Titular: Lic. Blasco, Enriqueta

Adjunta: Lic. Garós, Elena

Ayudante: Lic. Militello, Romina

- Año 2014 -

- **Denominación de la asignatura.**

“Discapacidad; políticas y ciudadanía”

- **Modalidad de la asignatura**

Materia electiva.

- **Carga horaria**

Semanal: 4 (cuatro) horas reloj.

- **Profesor a cargo del dictado del curso**

Mag. Enriqueta Graciela Blasco

- **Equipo docente y funciones de cada integrante**

1. Titular Interina Simple: Lic. Enriqueta Graciela Blasco
Formulación del programa de estudio.
Definición de bibliografía obligatoria y optativa.
Dictado de clases teóricas.
Tutoría de alumnos para Trabajo final.
Difusión y participación en actividades intra y extra Cátedra.
Evaluación de exámenes parciales y finales

2. Adjunta: Lic. Garós, Elena
Planificación y organización de actividades prácticas.
Dictado de clases teóricas.
Tutoría de alumnos para Trabajo final.
Control de material bibliográfico.

3. Ayudante de 1ra. Simple AH: Lic. Militello, Romina
Control de asistencia.
Colaboración en actividades intra y extra Cátedra.

- **Cuatrimestre de dictado:**

2do.. Cuatrimestre de 2013

- **Fundamentos de la asignatura**

Desde el año 1996 la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires ha incorporado la temática de la discapacidad como seminario optativo y en este nuevo Plan de Estudios ha sido incluida como materia electiva. Esta jerarquización de la temática en la formación del trabajador social, es el reconocimiento a la necesidad de que el estudiante se acerque al conocimiento de una problemática que por su magnitud y complejidad, reclama permanentemente su intervención a fin de construir prácticas restituyentes y constituyentes de derechos como se propone este Plan de Estudios.

Este problema social afecta aproximadamente al 13% de la población argentina (según el Censo nacional de Población del año 2010), y sus consecuencias físicas, emocionales,

económicas, culturales, no sólo impactan a la persona sino a su grupo familiar el que se ve vulnerado por la aparición de la discapacidad en su seno.

La discapacidad tiene lugar en un sociedad determinada la que a su vez determina las posibilidades de desarrollo y de autodeterminación de la personas con discapacidad, no sólo a través de su capacidad de respuesta para ofrecer servicios y recursos acordes a las necesidades, sino por la influencia de los valores y creencias que se reflejan en las actitudes sociales. La discapacidad se constituye así, en un producto social resultante de la compleja relación entre la persona y el medio ambiente en que vive.

Esta problemática que sólo puede ser abordada desde la interdisciplina y la intersectorialidad reclama la participación comprometida de la Universidad y en especial de las Ciencias Sociales. Los documentos internacionales dedicados a la temática, emitidos por OMS, OPS, UNESCO, OIT, hacen especial hincapié en la imprescindible formación de recursos humanos dedicados a la discapacidad.

El propósito de la cátedra es abrir un espacio al conocimiento, y ofrecer a los estudiantes los instrumentos necesarios para intervenir en los diferentes ámbitos en los que desarrollen su actividad, donde la temática de la discapacidad se presente y requiera de sus servicios.

Los estudiantes se aproximarán a un fenómeno social que tiene un marco teórico rico en permanente construcción, gracias a los aportes de nuevas investigaciones que van cuestionando y dejando atrás los paradigmas que la sociedad en su devenir construye.

La cátedra intenta constituirse en un espacio de reflexión donde no hay un otro discapacitado al que hay que conocer como una identidad ontológica aparte, sino un nosotros en tanto seres humanos atravesando una experiencia vital que nos vuelve diferentes ante los ojos de los demás. Experiencia que tiene amplia repercusión en la vida de las personas y a las que hay que dar una respuesta no improvisada, sino que tenga detrás un cuerpo de conocimiento sólido sobre un fenómeno multifacético y de gran magnitud.

Por otra parte la legislación argentina en discapacidad se ha convertido en una importante herramienta que instrumenta políticas de salud, educativas, de trabajo, accesibilidad, seguridad social y los trabajadores sociales en cada uno de estos campos tiene un lugar preferencial dentro de los recursos humanos que intervienen.

Es por ello que la formación académica de los futuros profesionales tiene como propósito dotarlos de herramientas operativas y contenidos conceptuales que les permitan junto a las personas con discapacidad y sus familias promover entornos saludables capaces de generar bienestar, igualdad de oportunidades y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

- **Objetivos generales de la asignatura:**

- Conocer las características y consecuencias de este problema social que es la discapacidad, en la persona, en la familia y en la comunidad.
- Reflexionar acerca de los cambios en la concepción de la discapacidad a través de la historia y su incidencia en el tratamiento y cobertura de las necesidades de las personas afectadas.

- Conocer los instrumentos legales y técnicas de evaluación e intervención en las situaciones de discapacidad y su aplicación en el abordaje de la problemática desde un enfoque interdisciplinario.

- **Objetivos específicos**

- Conocer y aplicar la normativa jurídica vigente en la temática.
- Promover el efectivo ejercicio de los derechos interactuando con las personas con discapacidad y sus familias.
- Aplicar las diferentes técnicas de evaluación de los factores contextuales y personales según la clasificación internacional de la OMS.
- Conocer y aplicar las técnicas de evaluación de calidad de vida y actitudes sociales en el campo de la discapacidad.
- Reconocer la especificidad disciplinaria en la intervención en el área.

- **Contenidos, desglosados por unidades:**

Módulo 1:

La construcción social de la discapacidad. Magnitudes y dimensiones de esta problemática social. Situación nacional, latinoamericana y mundial. Indicadores sociales de vulnerabilidad y su influencia en la aparición de la discapacidad. Consecuencias en el ámbito personal, familiar y social.

Módulo 2:

Revisión histórica del concepto de discapacidad y tratamiento de las personas con discapacidad. Diferentes paradigmas. El papel del Estado y de las ONG. Medidas de acción mundial: prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades. La CIF una clasificación de la situación de discapacidad y la importancia del contexto en su evaluación. Las representaciones sociales de la discapacidad a lo largo de historia y su consecuencia sobre las personas.

Módulo 3:

Programas mundiales, europeos y latinoamericanos en discapacidad. La discapacidad en las constituciones nacional, provincial y Ciudad Autónoma de Bs. As.
Normativa jurídica específica: Nacional, Ciudad Autónoma de Bs. As. y provinciales. Servicios de Apoyo. Intersectorialidad en el abordaje de la problemática: coordinación de recursos.

Módulo 4:

El concepto de accesibilidad. Análisis de las barreras, arquitectónicas, urbanísticas, del transporte y la comunicación. Evaluación de los factores ambientales que influyen en la calidad de vida de las personas y sus familias. Estudio de las actitudes sociales en los procesos de inclusión y/o exclusión.

Módulo 5:

El desarrollo de las concepciones sobre retraso mental. Nuevos paradigmas. El concepto de entornos saludables. Proyecto de vida y tránsito hacia la vida adulta. Evaluación de la situación social necesidades y recursos. El concepto de autodeterminación.

Módulo 6:

Problemática social en relación a las diferentes discapacidades. La influencia de los factores personales, familiares y sociales. Evaluación de necesidades y recursos. Diferentes líneas de abordaje. Análisis de historias de vida. El aporte de la tecnología en la equiparación de oportunidades y la autonomía personal.

Módulo 7:

Inclusión educativa. Necesidades educativas especiales: conceptualización. El contexto familiar y escolar en alumnos con necesidades educativas especiales. Educación especial: historia y estado actual. Recursos en Internet para la Integración Escolar y la Educación Especial. Educación diferentes líneas de abordaje, integración. Nuevas tecnologías.

Módulo 8:

La familia de la persona con discapacidad. El impacto de la discapacidad en cada uno de los miembros de la familia. Diferentes enfoques teóricos. Estudios de calidad de vida familiar. La sexualidad.

Módulo 9:

Rehabilitación profesional: Evaluación, orientación, adaptación, formación, colocación y seguimiento. Adaptación y readaptación profesional. Aspectos legales y de seguridad social. Adaptación de empleos para personas con discapacidad. Ejecución de programas de adaptación del empleo.

Módulo 10

Intervención profesional. Alternativas metodológicas. El modelo de calidad de vida un instrumento de evaluación y planificación de la intervención. Recursos. Investigación científica en el área. Prestaciones y Servicios para personas con discapacidad.

Bibliografía específica y general para cada unidad:

Módulo 1:

- Blasco E., (2011). De la Discapacidad y su Magnitud. Apuntes de Cátedra.
- Pantano L., (2003) Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF): la versión en lengua española. Siglo Cero España.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (OMS). 2001.

Módulo 2:

- Auffero D. (2008). “Arte, Historia y Subjetividad” Un recorrido sobre la imagen de la discapacidad” Edit. Universidad Católica Argentina.
- Goffman Erving. (1995). Estigma – Amorrortu editores
- Puig de La Bellacasa R, (2002) “Concepciones, Paradigmas y Evolución de las Mentalidades sobre la Discapacidad”. Apuntes de Cátedra

• Módulo 3:

- Ley 22.431/81 y modificatorias. Legislación vigente en el área de la discapacidad.
- Blasco E. (2002). La nueva mirada sobre la discapacidad – Reflexiones sobre la ley 24.901. Apuntes de Cátedra.
- Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área Iberoamericana, INSERSO, España
 - Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad” – Guatemala 8/6/1999 - Incorporada al derecho interno por la ley 25.280 – 31/7/2000. .
 - Convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad. y su Protocolo Facultativo Naciones Unidas - Diciembre de 2006. Incorporada al derecho interno por la ley 26378 – 09/06/2008.

Módulo 4 :

- Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Naciones Unidas – Resolución 48/96 – 20/12/93.
- Blasco E. (2008) “Los estudiantes universitarios y su percepción de la discapacidad”, Edit. Universidad Católica Argentina.
- Spadillero A. (2009). “La producción social de la discapacidad en las diferentes dimensiones de lo barrial”. Edit. Noveduc

Módulo 5:

- Robert Schalok, (1999).Hacia una nueva concepción de la discapacidad. Edit. AMARU. España.
- Verdugo M. y Bermejo B. (1999).Retraso Mental. Adaptación social y problemas de comportamiento. Edit. Pirámide. España

Módulo 6:

- Posse-Verdeguer., (1993) “La sexualidad de las personas con discapacidad”– Fundación Creando Espacios.
- El estudiante Sordo en la Universidad. Autores Varios. Compiladora Elena Garós., (2000).

Módulo 7:

- Declaración de Salamanca. De principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales. UNESCO 1994.
- Ley Nacional de educación N° 26.206
- Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Naciones Unidas – Resolución 48/96 – 20/12/93.

Módulo 8:

- Núñez B. (2007). “Familia y discapacidad de la vida cotidiana a la teoría” Lugar Editorial..
- Félix López Sánchez, (2002). “Sexo y afecto en personas con discapacidad”. Editorial Biblioteca Nueva. España.

Módulo 9:

- Conferencia Internacional del Trabajo – Recomendación No. 99 sobre l adaptación y la readaptación profesionales de los inválidos – 1955.
- Conferencia Internacional del Trabajo – Convenio 159 sobre la readaptación y el empleo de las personas inválidas – 1983.

- Conferencia Internacional del Trabajo – Recomendación No. 168 sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas – (1983).
- La inserción laboral de las personas con discapacidades. Autor/es: Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada, Walter Actis). Publicación: Barcelona: Fundación La Caixa, 2003. Desc. física: 190 p.- Serie: Estudios sociales; 14. Texto en: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6641/estudios_sociales_14.pdf

Módulo 10:

- Blasco E., (2004). “Calidad de Vida y Autodeterminación .Reflexiones sobre un programa de acogida en un hogar”. Cap. VII. En alternativas de la diversidad social: Las personas con discapacidad. Compiladores Amelia Dell’Anno. Editorial Espacio.
- Dell’Anno A., (2004). El enfoque de la resiliencia como herramienta de trabajo interdisciplinario en el área de la discapacidad. Cap. VI. En alternativas de la diversidad social: Las personas con discapacidad. Compiladores Amelia Dell’Anno. Editorial Espacio.
- Verdugo. M.A. y Schalok R., (2001). El concepto de Calidad de Vida en los Servicios Humanos. Edit. AMARU. España.

12. Bibliografía general ampliatoria:

- Pantano L., Nuñez B. y Arenaza A. (2012) ¿ Qué necesitan las familias de personas con Discapacidad?. Lugar Editorial
- Programa de acción mundial para las personas con discapacidad. Naciones Unidas – Publicación IMSERSO – España. (1998)
- Kew S., (1978) . Los demás hermanos de la familia. Minusvalía y crisis familiar. Edición SEREM – España.
- Aguado Díaz A., (1995). Historia de las deficiencias. - Escuela Libre Editorial – Madrid (España) – 1
- La integración educativa de los niños y jóvenes sordos. Informe final del Grupo Helios.
- Normas internacionales del trabajo sobre la readaptación profesional. Directrices para su aplicación. Consejo Nacional de Discapacidades – O.I.T. – Ginebra.
- A.M. Sorrentino – Handicap y rehabilitación -Terapia familiar – PAIDOS – 1990.
- Jorge Ruíz La construcción social de las minusvalías.– Claves de la razón práctica.
- Actitudes hacia las personas con minusvalía. Autores: Verdugo. M.A Miguel, B. Arias Martínez y C. Jenaro Río. (1994) INSERSO España
- La persona con discapacidad auditiva y el intérprete en la Administración Pública – Instituto Nacional de la Administración Pública – Dirección Nacional de Capacitación – Area integración y discapacidad. 1994

Filmografía sugerida sobre la temática:

- 1950 Hombres - Fred Zinneman
- 1962 El milagro de Ana Sullivan - Arthur Penn
- 1971 Johnny cogió su fusil - Dalton Trumbo
- 1978 El Regreso - Hal Sabih
- 1980 El hombre elefante - David Lynch,
- 1985 Hijos de un dios menor - John Seale
- 1987 Gaby, una historia verdadera - Luis Mandoki
- 1988 Rain Man - Barry Levinson

1988 Un mundo a su medida - Peter Chelsom
1989 Mi pie izquierdo - Jim Sheridan
1994 Forrest Gump - Robert Zemeckis
2000 Bailando en la oscuridad - Lars von Trier
2001 Yo soy Sam - Jessie Nelson
2003 Planta 4ª - Antonio Mercero
2003 Me llaman radio. Radio - Mike Tollin.
2005 Mar Adentro
2005 León y Olvido - Xavier Bermúdez

13 **Metodología de enseñanza:**

El programa de “Discapacidad; políticas y ciudadanía” intenta ofrecer una propuesta coherente entre la teoría y la práctica. Por ello, la metodología a utilizar permitirá una doble referencia: lo teórico, su reflexión y análisis, por un lado, y el aprendizaje teórico/práctico, por otro.

La distribución de de la exposición teórica y el trabajo práctico dentro de la carga horaria de cada clase variará según el tema que se aborde, pero en general se dispondrá de un 25 % de la clase para la realización de los trabajos prácticos.

Para tal fin se llevará a cabo durante el dictado de la materia diversos trabajos prácticos, en los cuales los alumnos, a través de diferentes técnicas de participación grupales, logren articular los contenidos teóricos con las propuestas de trabajo prácticos como ser: observaciones participantes, talleres vivenciales, grupos de discusión, etc.

Durante el cursado del seminario se invita a participar a representantes de instituciones que trabajan en el área quienes hacen un valioso aporte al conocimiento sobre la temática y aportan sus experiencias en el trabajo diario.

El trabajo práctico se desarrollará dentro del horario del dictado de la materia. Esto permitirá a los alumnos encontrar los elementos necesarios para sustentar su trabajo profesional en esta área, como así también a través de la lectura, interpretar, afianzar y tomar una actitud crítica frente a la temática desarrollada.

El cursado de la materia ofrecerá una experiencia compartida, donde la reflexión y el análisis estarán presentes en los dispositivos planteados.

14 **Régimen de evaluación y promoción.**

La evaluación del seminario “Discapacidad; políticas y ciudadanía” se incorpora como una actividad en el proceso de aprendizaje, a través de distintas instancias:

- Asistencia obligatoria a las clases: 75% de presentismo.
- Participación en los trabajos prácticos desarrollados en clase.
- Trabajo domiciliario escrito en donde se articulan los conceptos teóricos vertidos en las primeras clases del seminario con historias de vida (escritas) que se les entregan a tal efecto.
- Aprobación de 1 (un) examen parcial escrito (presencial).
- **Trabajo final:** Al finalizar la cursada los alumnos deberán presentar un proyecto innovador (u optimización de alguno existente) tendiente a lograr la equiparación de oportunidades de :
 - Estudiantes, docentes y administrativos (no docentes) que presenten alguna discapacidad en el ámbito de la UBA (Universidad de Buenos Aires) en alguna de sus unidades académicas (Facultades).
 - Personas con discapacidad que asistan a asociaciones civiles e instituciones públicas o privadas en la que las / los alumnas / os tengan inserción personal por trabajo, práctica pre profesional y/o por trabajo voluntario.-

Dicho proyecto deberá incluir:

I. Presentación del proyecto

Título del Proyecto

Fundamentación o justificación.

Objetivo/s general/es.

Objetivos específicos.

Grupo beneficiario principal.

Marco institucional: UBA (*indicar Facultad y/o dependencia y/o servicio, etc.*)

Duración del proyecto.

II. Justificación

Descripción del problema que se aborda sus causas y consecuencias.

Solución propuesta para mejorar la situación descripta arriba.

Pertinencia de la solución ¿por qué la solución planteada es la adecuada?

Existen ya iniciativas/proyectos/soluciones similares acerca de su proyecto/tema en específico? Si es así, explique por favor cuál es su propuesta es preferible/lo mas adecuada.

III. Implementación

Plan de implementación Actividades principales.

Resultados esperados de corto y largo plazo.

IV. Verificación

Plan de verificación del cumplimiento de los resultados Actividades principales y duración del seguimiento (máximo 10 líneas)

V. Cronograma del proyecto

VI. Bibliografía utilizada en la fundamentación.

TUTORÍAS:

Durante el cuatrimestre se ofrecerá desde la Cátedra apoyatura en la formulación del proyecto a desarrollar. El trabajo podrá ser realizado en grupo (como máximo 3 integrantes) y debe ser entregado una semana antes de la fecha de examen final. Para la aprobación final del Seminario el/la alumno/a deberá defender el trabajo en la modalidad de coloquio